



Muerte de un conocido autor.—Interesantes manifestaciones del señor Lerroux.—Vista de una causa.—Una desgracia.—Un timo.—Un atropello grave. Viaje del señor Aunós.

BARCELONA 29.—Ha fallecido en esta ciudad el popular autor de cuplés Juan Casas Vila, conocido por el pseudónimo de «Juan Misterio».

El señor Casas era el autor de la letra del popularísimo cuplé catalán «Las caramelles».

El jefe del partido radical, señor Lerroux, que llegó ayer de Madrid, ha estado hablando con un periodista, a quien ha hecho varias declaraciones.

Interrogado el señor Lerroux si creía en un próximo cambio de situación que permita una actuación liberal, ha contestado:

—Sí. La creo próxima ya, porque los Gobiernos no pueden vivir sin un ambiente de opinión, lo que le falta al actual, sino por la propia iniciativa del partido radical y núcleos de izquierdas que trace los cauces para que la vida ciudadana recobre todos sus fueros.

—¿Intervendrá usted en esta labor de unión de las izquierdas?

—No. He dejado de intervenir para conseguirla. Vengo ahora a Barcelona para dar a mi partido el orden del día y procurar que su órgano en la Prensa sea el portavoz de todas las izquierdas. Si nos lo permiten haremos los radicales una intensa campaña en pro de esta aproximación de fuerzas liberales. Se precisa ante la trascendencia de los momentos que se avecinan pensar alto y prescindir de pequñeces.

—¿Cree usted que será bien acogida la constitución de un núcleo liberal?

—Creo que interesa por patriotismo amplio y generoso, lo mismo a unos que a otros, incluso al propio Gobierno, en previsión de acontecimientos, cuyas contingencias no pueden preverse, ya que depende, no sólo de causas de origen nacional, sino internacional, la constitución de una fuerza que en los indicados momentos den al país la garantía de que el dinamismo no se interrumpirá ni un solo momento ni caerá en la anarquía por la falta de un núcleo sustitutivo. La constitución de una fuerza capaz de asumir el Poder público interesa lo mismo desde el punto de vista republicano que desde el punto de vista monárquico, tanto a los elementos civiles como a los militares.

En Madrid se han hecho y se están haciendo—terminó diciendo el señor Lerroux—trabajos para llegar a una inteligencia de los núcleos nacionales de izquierda, a fin de conseguir una decisión común.

El líder republicano reunirá mañana en la Casa del Pueblo a los primates del partido, y ante ellos dará una conferencia, desarrollando la actuación a seguir.

En la Audiencia se ha visto la causa por homicidio contra Enrique Pla, autor de la muerte de su convecino Antonio Vives.

El procesado, al ser interrogado, ha manifestado que fué insultado y amenazado por el Antonio.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y una indemnización de pesetas 15.000 para la familia del muerto.

La defensa abogó por la absolución. En la playa de Pekín se encontró un cartucho de fusil el niño Bautista Llaviera.

Al jugar con él hizo explosión y le produjo graves quemaduras.

En la plaza de Urquinaena dos individuos le timaron, por el procedimiento de las misas, a Jaime Clot 2.000 pesetas.

Por el mismo procedimiento le timaron otras 1.500 pesetas a María Iudaresa en su domicilio de la calle de Villarreal.

En el domicilio de María Peralta penetraron ladrones y se llevaron objetos y ropas valorados en 8.000 pesetas.

El niño Salvador Moreno, de dos años, ingirió cierta cantidad de tóxico, sufriendo graves síntomas de envenenamiento.

En la calle de Balmes un tren descendente de la línea de los ferrocarriles de Sarriá arrolló a un hombre, matándole. La víctima no ha podido ser identificada.

El accidente produjo gran indignación entre el público que lo presenció, teniendo que intervenir la Policía para evitar que el coche fuera incendiado.

En la calle de Pedro IV un automóvil atropelló a Domingo Piquer, produciéndole graves heridas.

El chófer se dió a la fuga.

En la calle Riera Alta un carro arrolló a Francisco Piña, de sesenta y cuatro años, causándole también graves heridas.

El señor Aunós saldrá mañana o pasado para Zaragoza, de donde regresará el jueves, y en los primeros días de enero volverá a salir para Madrid.

Se interrumpe el raid aéreo Italia América del Sur

El hidroavión del italiano Casagrande, que estaba amarrado en Casablanca, ha roto sus amarras y ha sufrido graves averías.

Han sido pedidas a Italia con urgencia las piezas necesarias.

No podrá Casagrande proseguir su «raid» hasta los primeros días de enero.

La guerra civil en China

Se confirma el fusilamiento.

PEKIN 29.—Se confirma oficialmente la noticia de que el general Kuo-Sun-Ling y su mujer han sido asesinados en la Manchuria.

¿Intervendrá América?

NUEVA YORK 29.—El ministerio americano de Marina ha ordenado que se destaquen seis destroyers de la base de Manila (Filipinas), para enviarlos al golfo del Bechili.

El transporte «Chaumen», teniendo a bordo un contingente de tropas con destino a Tien-Tsin se ha hecho también a la mar.

El almirante Williams, comandante de la parte asiática de la escuadra americana, ha recibido plenos poderes del ministro de Marina para proteger los intereses de los ciudadanos americanos conforme a los Tratados.

Esto demuestra la intervención directa de los Estados Unidos en el conflicto chino, especialmente teniendo en cuenta sin duda las consecuencias más o menos inmediatas que podría tener para sus propios intereses la presencia en Tien-Tsin de un regimiento de tropas japonesas, contingente que parece va a ser aumentado por otros dos batallones.

Las disposiciones tomadas por los Estados Unidos demuestran que se trata de no dejar a lo japoneses dominar la situación.

Todo un paseo.—¡Vaya un mariscal!

PARIS 29.—Dicen de Mukden que el mariscal Chang Tso-Lin ha hecho pasear por las calles de esta capital las cabezas, brazos y piernas del rebelde general Kuo Sun-Ling y su esposa, quienes fueron ejecutados por orden suya.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José Silva y Aramburu, redactor jefe; Enrique de Prada Notario, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Manuel Pradillo, Cándido Resano, Francisco Silva, Aurelio de Torres, Ignacio de Urrutia y Moral y José Illera, redactor gráfico.

Las Islas Filipinas pretenden gobernarse por sí mismas

Amenaza estallar un conflicto, latente hace tiempo, entre los Estados Unidos y las islas Filipinas, del cual se han manifestado síntomas en diversas ocasiones.

Las Filipinas pretenden su independencia. Se apoyan en las promesas que se les hicieron en 1898 por el Presidente Mac-Kinley; en 1904, por Roosevelt, y en 1913, por Wilson, y que dejaban entrever todas ellas la realización más o menos próxima de esta independencia.

Ahora bien, Filipinas pretende hoy estar en condiciones de gobernarse por sí misma.

El 6 de noviembre, el Senado filipino votó un proyecto de ley autorizando un plebiscito para la independencia. Pero se dijo entonces que el gobernador Wood se opondría al plebiscito.

En Washington se procede con atención a la designación del comisario filipino residente en esta ciudad, y cuya actitud debe influir en el porvenir de las relaciones entre Filipinas y el Gobierno americano.

Importante servicio policiaco.

Detención de un sujeto sospechoso

Se concede gran importancia a este servicio.

Por noticias particulares, hemos tenido conocimiento de un importante servicio policiaco, el cual pone de manifiesto el celo y la excesiva vigilancia que se viene ejerciendo por los funcionarios de Policía en los trenes de viajeros.

Un agente, cuyo nombre nos reservamos, afecto a la Inspección de Vigilancia de la estación del Norte, prestaba sus servicios hace algunos días en el tren rápido de Irún.

En dicho convoy viajaba un individuo extranjero, que por su actitud infundió sospechas en el funcionario de Policía.

Este, al solicitar del viajero le manifestase la documentación que llevaba, observó cierta perplejidad, que le obligó a someterle a un detenido interrogatorio. El viajero llevaba en su poder la importante suma representativa de 20.000 duros en distinta clase de moneda, española y extranjera. Manifestó que esta cantidad procedía de un desfalco que había cometido en unión de otro sujeto, detenido por la Policía francesa, en un Banco de la vecina República.

Se concede gran importancia a esta detención, y se hacen activas gestiones para averiguar la procedencia del dinero y el objeto del viaje a España del detenido.

Bases para el premio Mariano de Cavia

Primera. Podrán aspirar al premio del año 1925 los trabajos de escritores nacionales—aun cuando el autor hubiese fallecido—publicados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de este año en idioma español y en un periódico editado en cualquier localidad de España.

Segunda. Los trabajos—que no podrán pasar de tres por autor—se envían

al director de «A B C», sin firma, después del día 1 y antes del 15 de enero próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 centímetros de largo por 21 de ancho), con objeto de facilitar el trabajo del Jurado.

A la cabeza de cada pliego se escribirá el mismo lema. Bajo sobre cerrado, y con el mismo lema de los pliegos, se indicará el nombre del autor, el título de los artículos remitidos y el del periódico, y la fecha en que se hayan publicado.

Tercera. Inmediatamente, y dentro del más breve plazo posible, un Jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

Cuarta. El concurso no podrá declararse desierto, y el premio de 5.000 pesetas no será divisible, adjudicándose íntegro al mejor de los trabajos que se presenten, teniendo para ello en cuenta el mérito relativo de los mismos, cuando no exista ninguno que reúna mérito absoluto.

Quinta. El autor del trabajo premiado justificará debidamente su personalidad.

FIRMA DEL REY

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes Reales órdenes:

PRESIDENCIA.—Disponiendo que el subdirector general de Marruecos y Colonias pueda, por delegación del director general de la misma, adoptar y transmitir de Real orden comunicada los acuerdos y resoluciones que se indican.

Idem que por cada ministerio se pase a esta Presidencia un estado numérico del personal de que dispone o pueda disponer para llenar los servicios que les están encomendados.

Idem que el presidente del Consejo de ministros delegue el despacho, acuerdo y firma de los asuntos que se tramiten por la Dirección general de Marruecos y Colonias en el director general de la misma, en la forma que se indica.

ESTADO.—Concediendo a don Francisco Triviño y Sánchez, secretario de segunda clase en Berlín, Real licencia para contraer matrimonio con doña Marie-Henriette Ueber, y a don Eduardo Becerra y Herráiz, secretario de segunda clase, con doña Angeles Llorens y Pérez Casariego.

GOBERNACION.—Disponiendo cese en el despacho y firma de los asuntos de la Dirección general de Administración don Miguel Fernández Jiménez.

Autorizando al director general de Administración para el despacho, acuerdo y firma, con carácter de Real orden, por delegación, de los asuntos que se indican.

Confirmando en los cargos de inspectores provinciales de Sanidad de los puntos que se indican a varios señores y anulando el nombramiento de inspector provincial de Sanidad de Córdoba, hecho a favor de don Miguel Benzo Cano, y nombrando en su lugar a don Antonio Núñez del Río.

FOMENTO.—Disponiendo que durante la ausencia de esta corte del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos del mismo don Rodolfo Gelabert y Viana, director general de Obras públicas.

Idem que don Antonio Faquinet y Berini, consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cese en el desempeño del cargo de director general del ramo.

Idem don José Vicente Arche, director general de Agricultura, Minas y Montes, cese en el desempeño del cargo de director general del ramo.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISAS POR LA CENSURA

GRATIFICACIONES

La dirección de Marruecos y Colonias

Por Real orden de la Presidencia se dispone lo siguiente:

Primero. El personal adscrito a la citada Dirección general, incluso el director general, percibirá el sueldo que le corresponda, según la categoría personal que cada funcionario tenga en el Cuerpo o carrera a que pertenezca.

Segundo. Además de su sueldo personal, los funcionarios de la Dirección general de Marruecos y Colonias percibirán anualmente, en concepto de gratificación, los siguientes emolumentos:

Director general, 10.000 pesetas; subdirector general, 7.500; jefes de secretaría y de la Sección militar, 5.000; jefes de las Secciones de Marruecos y Colonias, 6.000; jefe de la Sección de Contabilidad, 4.500; asesor técnico de Obras públicas, 5.500; secretarios de primera clase o cónsules de primera e intérpretes de carrera, 2.500; secretarios de Embajada de segunda clase o cónsules de segunda, 4.000; agregados diplomáticos, 3.500; tenientes coroneles, comandantes o asimilados, 3.500; capitanes o asimilados, 3.000; asesor de enseñanza, 6.000; jefes de Negociado de primera clase, pesetas 4.000; jefes de Negociado de segunda y tercera clase, 3.500; oficiales de primera clase, 3.000; de segunda clase, 2.500; de tercera clase, 2.000; encargado del Registro, jefe de Negociado de tercera clase u oficial primero de Administración, 3.500 ó 3.000; un archivero, pesetas 1.500; otro ídem, 1.000, y taquígrafos y mecanógrafos, 500.

Tercero. Los funcionarios procedentes de la Sección Colonial que pasen a prestar sus servicios en la Dirección general de Marruecos y Colonias, y que con sujeción a lo prescrito en la segunda disposición transitoria del Real decreto orgánico de dicha Dirección general percibirán en lo sucesivo sus haberes conforme a lo que en ella se establece y sobre la base de las remuneraciones asignadas en la presente Real orden, dejarán, desde el momento en que tomen posesión de su nuevo destino, de percibir los sueldos que, con cargo al presupuesto de las posesiones españolas del África occidental, hayan podido corresponderles hasta la fecha.

Cuarto. Para los gastos de material en la Dirección general de Marruecos y Colonias se consignará la cantidad de 35.000 pesetas anuales, y para complemento de gastos de instalación de la citada Dirección y por una sola vez, la cantidad de 15.000 pesetas.

El puerto de la Habana

HABANA 29.—Las reformas efectuadas en la entrada del puerto de la Habana dan a la misma una profundidad de doce metros, permitiendo el paso de los buques de mayor calado.—Agencia Americana.

Una novela vivida

LYON 29.—Una joven, de veinte años, que se encuentra en tratamiento en el Hospital de ésta, oyó pronunciar su nombre una mañana durante el reparto de la correspondencia.

En la cama de al lado, una mujer de cuarenta y cinco años reclamó al mismo tiempo la carta en cuestión, por llamarse de la misma manera.

Extrañadas las enfermas de la identidad de nombres, se hicieron mutuas preguntas, poniéndose en claro que la joven era hija de la otra enferma, que a las pocas semanas de nacer la había depositado en la Inclusa.

Al darse cuenta del parentesco, se desarrolló una emocionante escena.

Información americana

SANTIAGO DE CHILE 29.—El Consejo Nacional ha aprobado un plan general de reorganización y repuesto de la flota chilena, cuyo proyecto será sometido inmediatamente a la aprobación del Gobierno.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 29.—A consecuencia del descarrilamiento ocurrido en la línea longitudinal de Chile, ha habido siete muertos y cuarenta heridos.—Agencia Americana.

HABANA 29.—Todos los buques que llegan actualmente a la capital cubana conducen fuertes contingentes de viajeros norteamericanos.

Se espera para la estación de invierno la visita de 75.000 turistas norteamericanos.

Se han anunciado para la estación de invierno importantes fiestas, entre las que desuellan las tres cabalgatas históricas: una cubana, una española y otra internacional; interesantes concursos deportivos, conciertos, etc.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 29.—Procedente de San Paulo ha llegado un tren especial, puesto a su disposición por el Gobierno paulista, el señor Washington Luis, futuro presidente electo de la República, en cuyo honor se dará aquí un gran banquete.

Le acompañan el futuro vicepresidente, señor Mello Viana, el secretario de Agricultura del Estado de San Paulo y muchos amigos políticos.—Agencia Americana.

Un colono hiere gravemente al dueño de la finca

HUELVA 29.—En la finca llamada El Campillo, sita en el término de Gibraltarón, se ha registrado un sangriento suceso, que ha causado honda impresión.

El consignatario de buques don Fernando Suárez García, marchó a caballo a dar un paseo, y al llegar frente a una puerta llamada de los Colonos, José Moreno Daglas, que se hallaba escondido en la casa, hizo varios disparos con una escopeta, derribando al señor Suárez.

Cuando se encontraba en el suelo volvió a disparar. Uno de los proyectiles le entró por el pecho.

En un automóvil se trasladó al señor Suárez a esta ciudad, ingresando en el hospital en período preagónico.

El agresor tenía en arrendamiento un huerto del señor Suárez. Ambos sostienen frecuentes disputas, y, según parece, ayer, después de una nueva y acalorada, la víctima había despedido a Moreno.

Los "desgraciados" a quienes les tocó el "gordo"

Se marchan de juerga para celebrarlo y son arrollados por un tren.

BARCELONA 29.—Se han tenido noticias en esta capital de un trágico suceso ocurrido en las inmediaciones del pueblo de San Saturnino de Noya.

En el sorteo último de la Lotería Nacional fueron agraciados en una participación del tercer premio los industriales don Sebastián Ribó y don Angel Oliva.

Para celebrar la buena suerte que habían tenido dispusieron hacer una excursión, con sus respectivas esposas, a Villanueva y Geltrú, en los automóviles propiedad de ambos.

Pasaron el día en Villanueva y Geltrú, y al regreso, después de visitar las costas de Garraf, marchando primero el coche del señor Ribó con su esposa, Isabel Suñé, de treinta años, y a poca distancia, el señor Oliva, con la suya, la fatalidad hizo que al llegar aquél al paso a nivel entre la estación de San Saturnino de Noya y la Granada, se encontrara colocando la cadena el guardabarrera por la inmediata llegada de un tren de viajeros.

El automóvil del señor Ribó, por excesiva velocidad que llevaba, o por impedir a su conductor ver las señales en la oscuridad de la noche, rebasó la cadena, rompiéndola y arrollando al guardabarrera, en el preciso momento que se echó encima el tren de viajeros procedente de San Vicente, que tiene su llegada al apeadero de Gracia a las siete y veinticuatro, dejando moribundo al guardabarrera y horriblemente destrozados los cuerpos del señor Ribó y su esposa.

El tren arrastró al automóvil unos sesenta metros.

A poco llegó al lugar del suceso el señor Oliva, que tuvo la serenidad suficiente para frenar.

El tren detuvo su marcha, y el maquinista y algunos empleados que iban de servicio intentaron en vano prestar auxilio a las víctimas.

Los cuerpos del infeliz matrimonio quedaron convertidos en un montón informe de carne humana.

El guardabarrera quedó moribundo. Para poder retirar los cadáveres de la vía hubo necesidad de emplear una pala y una espuerta.

Fué tal la impresión que recibieron el señor Oliva y su esposa, que tuvieron que ser asistidos en San Saturnino de Noya a causa de la excitación nerviosa de ambos, y trasladarlos después a Barcelona.

Cuando el señor Oliva y su esposa dieron la terrible noticia a la madre del señor Ribó, la escena que se desarrolló fué emocionante.

La madre del señor Ribó, que es una anciana que cuenta setenta y dos años, sufrió un ataque de parálisis que pone en serio peligro su vida.

El señor Ribó deja tres hijas, la mayor de nueve años y la menor de siete, y además una sobrinita huérfana.

Información política

Para los exportadores de productos alimenticios.

En la Oficina de información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Accediendo a las gestiones realizadas por la Embajada de España en Buenos Aires, el Gobierno argentino ha acordado prorrogar hasta el mes de marzo de 1926 la fecha de entrada en vigor del decreto dictado por el ministerio de Hacienda de aquel país con fecha 30 de enero del año actual y por virtud del cual se obligaba a revertir interiormente con barniz protector de sustancias tóxicas los recipientes metálicos que contuviesen productos alimenticios ácidos o acondicionados con líquidos de reacción similar o con soluciones de sal común o de salmuera.»

Las marcas de fábrica en idiomas extranjeros.

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid llama la atención de sus electores sobre la Real orden de Hacienda de 19 del corriente, publicada en la «Gaceta» del 20, dictando reglas para la justificación del origen nacional de las mercancías que ostenten etiquetas en idioma extranjero o con indicaciones de procedencia extranjera.

Como quiera que en dicha disposición se señala un plazo de treinta días, a contar desde el 20 del actual, para justificar la producción o fabricación nacional, la Cámara de Industria les previene que tengan en cuenta este plazo para poder disfrutar de los beneficios de esta disposición, debiendo, asimismo, consultar estos días los periódicos oficiales, que darán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de cuanto se dispone en dicha Real orden.

Los funcionarios de los ministerios.

Por otra Real orden de la Presidencia publicada en el mismo número de la «Gaceta», se dispone que en lo sucesivo las vacantes que ocurran en la Administración, tanto central como provincial, en todos los ministerios, se cubrirán con personal a ellos afecto, según la prelación e importancia de los servicios; pero sin dar entrada a nuevo personal hasta no recaer resolución de esta Presidencia.

Si las necesidades del servicio lo exigieran podrá destinarse a prestarlo en comisión en los distintos ministerios personal de otro ramo de la Administración, incluso perteneciente al Ejército o la Armada, siempre que lo hubiera excedente o disponible y previas las garantías indispensables de aptitud para el desempeño del cargo.

Cuando algún ministerio sienta la necesidad de que se le asigne personal en las condiciones del párrafo anterior, lo expondrá al presidente del Consejo de ministros, formulando propuesta del que necesita y clase del servicio que ha de prestar, a fin de que por aquélla se resuelva lo procedente.

El franco de los periódicos.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo peticiones formuladas por diferentes Empresas periodísticas sobre concierto del franco postal.

En la parte dispositiva se ordena que las Empresas periodísticas hagan una declaración del término medio de ejemplares que remiten a localidades distintas y que se haga a dichas Empresas la liquidación del impuesto por mensualidades, que pagarán anticipadamente.

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Cantabria y Galicia, con vientos del Oeste, manteniéndose por el resto de España el tiempo bueno, si bien con muchas nubes y frecuentes nieblas.

La temperatura máxima de anteaer fué de 24 grados, en Alicante, y la mínima de ayer, de tres grados bajo cero, en Cuenca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 7,7 grados, y la mínima, de 3,9.

Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y algunas lluvias; resto de España, no es de esperar modificación importante del tiempo.

DESDE NEWYORK

¿A qué edad le salen ala al espíritu?

Bienaventurados los vates que vivieron en otros tiempos y dieron en las horas tempranas de su vida las primicias de su genio, porque ellos, al menos, no se vieron ofendidos por la desconfianza acerca de sus dotes divinas, acaso porque no vivieron en Brooklyn ni en estos días, en que se pretende pesarlo y medirlo todo con patrones, «standards» matemáticos.

Pero Natalia Crane, que empezó hace dos años, cuando apenas contaba once, a publicar sus versos y a señalarse en el vecindario de Brooklyn como fenómeno de precocidad, ve hoy, no sólo su obra, sino su estro, sometido a la comprobación de peritos y jurados, encargados de decir si el numen poético puede alojarse en el endeble cuerpo de esa rapaza.

Curioso es anotar que, al menos en poesía inglesa, la precocidad no ha sido elemento extraño; allí están Poe, Stevenson, Bryant y Chatterón, que empezaron a espigar desde los bancos de la escuela. ¿Por qué no han de convenir los críticos en que la obra de la pequeña Natalia es suya propia? Preguntada la poetisa cuál es el procedimiento de que se vale para escribir sus versos, ha contestado: «Las ideas vienen a mí con las palabras ya listas; yo no hago sino anotarlas.»

Pero los críticos se empeñan en examinar el alcance de ciertas palabras y su uso, más o menos extraño a un niño, para negar a Natalia sus geniales dotes, y se ha planteado un debate para demostrar cómo y de qué se compone el numen poético y cuáles son sus ingredientes y dosajes.

Una de las composiciones de esta chica, que ella dice le fué inspirada por un paisaje de lava fundente que la impresionó en el cinematógrafo, la escribió al volver a su casa cuenta como si la supiera de memoria. Son unos pensamientos sencillos, tomados por la crítica como tema de controversia, y que traduzco en seguida:

«Cayó un ascua, desprendida de la región estrellada, y se movió en los espacios en órbita propia; el tiempo llenó las cicatrices del nuevo astro en tanto que giraba alrededor del Sol, contento con su suerte de haber nacido simple ceniza, predestinada a formar un mundo.»

La idea es genial, sencilla, y aparece muy bien expresada en el verso inglés, sonoro y brillante. Pero los críticos se dijeron: «Esta chiqueta no puede usar ciertas palabras, como el vocablo «cicatriz», cuyo significado no está al alcance de una persona menor de doce años.» Y un crítico-detective la interrogó:

—¿Qué entiende usted por «cicatriz»?

—Es respondió Natalia—, en lo pequeño, algo como la señal que dejan las vacunas; en lo grande, lo que subsiste de los volcanes que se extinguen.

—¿Dónde aprendió usted a decir eso en verso?

Y a esta necesidad replica Natalia:

No sé si lo he aprendido; las palabras vienen a mí sin que yo las busque.

Y así contestaría cualquier artista ingenuo a quien se exigiera la razón del proceso de su inspiración; y así contestarían los lirios, si no desdenarían la ineptia de quien a ellos fuera a averiguarles por qué se visten de flores en primavera.

A. S. de Montiel.

LOS TOROS

La cogida de Armillita.

Los periódicos llegados de Méjico dan cuenta de la emocionante cogida que sufrió en la plaza de El Toreo el diestro Juan Espinosa (Armillita) el día de su debut.

El toro que le hirió se llamaba «Sultán», y era procedente de la ganadería de don Antonio Barbabosa.

Armillita resultó con un puntazo en el cuello, siendo derribado por la res. La oportuna intervención de Sánchez Mejías, que se llevó el toro empapado en los vuelos de su capote; evitó que el toro metiese de nuevo la cabeza al diestro mejicano; de haber ocurrido así, el per-

Merced a su original y acertada

composición, el **JARABE BENZO-CINAMICO** del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10 Madrid

cance habría sido tal vez de tristes consecuencias.

Torearon el domingo último en esta plaza toros de Galindo los diestros Antonio Sánchez, que alcanzó un definitivo triunfo, siendo aclamado y sacado en hombros; Luis Freg también tuvo una buena tarde; José Ortiz, bien.

Accidente automobilista.—El apoderado de Barajas, gravemente herido.

Cerca de Lérida, según nos comunican de aquella capital, un automóvil, en el que viajaba el apoderado del matador de toros Fausto Barajas, Francisco López, en unión de otros dos amigos, fué a chocar contra un árbol, saliendo despedidos sus ocupantes.

El señor López sufre la fractura de dos costillas y diversas contusiones, de las que fué asistido convenientemente.

Información de Marina

Cuerpo de Ingenieros.

Se nombra director de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada al coronel de Ingenieros don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Se dispone que el coronel de Ingenieros de la Armada don José J. Togores y Balzola cese en el destino de jefe del ramo de Ingenieros del arsenal de la Carraca, y pase a ocupar el de jefe de Negociado en la Sección de Estudios en el Estado Mayor Central.

Que el coronel de Ingenieros de la Armada don Joaquín Concas y Mencarini cese en la Sección de Estudios del Estado Mayor Central, y pase a ocupar el cargo de jefe del segundo Negociado de la Sección de Ingenieros.

Y que el coronel del propio Cuerpo don José de Aguilar y Velázquez pase a ocupar el cometido de jefe del ramo de Ingenieros del arsenal de la Carraca.

Aeronáutica naval.

Por Real decreto se dispone que el párrafo segundo del artículo primero del decreto de 13 de octubre de 1922, creando la Sección de contramaestres de la aeronáutica naval quede modificado en la forma siguiente:

«El ingreso en esta Sección del Cuerpo se hará mediante el examen, pruebas y prácticas que se exijan a los maestros de Aeronáutica, y por el siguiente orden de prioridad: primero, los especializados pilotos; segundo, los especializados ametralladores-radios-bombarderos; tercero, los especializados mecánicos en vuelo y montadores. Dentro de cada especialidad, por el orden de concepción obtenido.»

Teatro Rey Alfonso

En la primera semana del próximo mes de enero se verificará en el teatro Rey Alfonso un concierto musical, verdaderamente interesante y original, organizado por el saxofonista brasileño, ciego de nacimiento, señor Ladasio Teixeira, que viene precedido de gran fama, que ha obtenido grandes triunfos en París, Berlín, Lisboa, Montevideo, etcétera, etcétera.

El señor Teixeira es un saxofonista de gran mérito, y a pesar de ser ciego, ha conseguido modificar tan ingrato instrumento, aumentándole seis notas y consiguiendo del mismo sonido de la flauta, violín y otros no menos armónicos.

El programa anunciando el día y la hora en que ha de verificarse el concierto se anunciará probablemente a su oportuno tiempo.

Sucesos

Sustracción de una caja de huevos.

En la calle de San Bernardo fué sustraída una caja de huevos de un carro que conducía Félix Sobrino Sobrino.

La mercancía estaba valorada en 200 pesetas.

Detención de un ladrón.

Por el guardia urbano número 270 fué detenido cuando salía por la ventana de un hotel de la calle de Castelar, número 16 (Madrid Moderno), Valentín Sanz Ruano, de diez y siete años.

El guardia le condujo a la Comisaría del distrito, donde le ocuparon un reloj que acaba de sustraer.

Idilio conyugal.

Los esposos Víctor Sánchez Cadadiego, de treinta años, y Antonia Vega Menéndez, de treinta y seis, domiciliados en la calle de la Abada, número 23, originaron una disputa, llegando los conyuges a agredirse mutuamente.

Víctor arrojó sobre su esposa un cacharro de la cocina, y la produjo en la cara varias lesiones, que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde fué asistida.

La política francesa

Los proyectos financieros de M. Doumer

PARIS 29.—He aquí cuál es en este momento la situación de los proyectos financieros de M. Doumer. Las cantidades que han sido aprobadas como necesarias para cubrir el déficit presupuestario, asegurar el reembolso anual al Banco de Francia, previsto por las convenciones, y comenzar la amortización de la deuda, se calcula en nueve mil millones de francos.

M. Doumer piensa proporcionarse esta suma utilizando en el presupuesto de 1926 de los impuestos inscriptos en la ley de 4 de diciembre de 1925, que ascienden a tres mil millones; elevando el precio del tabaco, mil millones; aplicando a las exportaciones el impuesto de 1,30 por 100 sobre la cifra de negocios; con el producto que se espera obtener reforzando las administraciones de Hacienda y los servicios de inspección; estableciendo un impuesto extraordinario de 1,30 por 100 sobre todos los pagos.

Parece ser que M. Doumer no considera que los proyectos del cartel estén en oposición con los suyos, y entiende, por el contrario, que aquéllos contienen algunas disposiciones que pueden ser utilizadas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, de las 109 obligaciones de primera hipoteca de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondiente al vencimiento de 1 de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 1.811 a 20; 2.201 a 10; 6.011 a 20; 11.311 a 20; 13.351 a 60; 19.321 a 30; 21.101 a 10; 29.181 a 90; 31.421 a 29; 34.371 a 80; y 37.771 a 80.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir del 1 de enero próximo en los puntos que se expresan a continuación:

EN FRANCIA.—Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID.—En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA.—En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA.—En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO.—En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER.—En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA.—En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de diciembre de 1925.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

Pago del cupón de 15 de febrero de 1926

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde el día 15 de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento a los siguientes valores:

Obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas, valor líquido del cupón, 10,32.

Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, valor líquido del cupón, 11,48.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 12 de diciembre de 1925.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

DE MARRUECOS

En la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte:

Zona occidental.—Ha hecho acto de acatamiento al Majzen el poblado de Sef Safa de Beni Messuar, con lo que queda sometida a nuestras autoridades toda la parte baja de la cabila de dicho nombre.

El hecho reviste importancia, porque representa la tranquilidad de una extensa comarca, cuyo contacto con nuestra línea de comunicación comprende desde Bel Abas hasta Buixa.

La cabila de Yebel Hebid ha pedido la sumisión, a la que se accederá si acepta las condiciones que se le imponen, entre ellas, el desarme.

De la zona occidental.—Arribada forzosa.—Actuación de la Benemerita.—Funerales por el general Bernal.

CEUTA 30.—Regresaron, de arribada forzosa, a causa del mal tiempo de la barra de Larache, que impedía el desembarco, los vapores «A. Cola» y «Cabañal», que conducían reclutas destinados a aquella zona.

El crucero «Reina Victoria Eugenia» zarpó ayer con rumbo a Levante.

La Guardia civil ha detenido a Francisco Escolante, supuesto cómplice del hurto de una maleta que contenía alhajas y que fue sustraída a Félix Castillo en una cantina del campo exterior.

Ayer se celebraron funerales en sufragio del general de brigada señor Fernández Bernal, recientemente fallecido.

Desde Tetuán.—Las jarcas e idalas comienzan su movilidad.—IncurSIONES en el campo rebelde.—Prisioneros.—Convoy descubierto.—Desertor muerto a tiros.—Llegada de reclutas.—Los rebeldes atacan a un poblado.—Las idalas adictas les persiguen, arrebatándoles el botín.—Sumisión de once poblados.

TETUAN 30.—Aprovechando el buen tiempo, nuestras jarcas y demás tropas auxiliares han recobrado su antigua movilidad, realizando constantes incursiones en territorio enemigo, para mantener la alarma en los aduare próximos a nuevas posiciones e impedir que sus moradores puedan dedicarse a labrar los campos o al pastoreo.

Una idala adicta, afecta a la intervención de Anyera, efectuó una incursión en territorio enemigo, apoderándose de seis prisioneros, entre éstos, un personaje anyerino, que se negaba siempre a someterse.

Además, la idala se incautó de tres caballerías cargadas de diversos artículos.

Durante la madrugada intentaron pasar los rebeldes un convoy por las inmediaciones de Casa Quemada, siendo descubiertos por nuestros blocaos, que dispararon, dispersándolos y ocasionándoles un muerto y un herido, que quedaron en el campo.

Hace unos días, un indígena afecto de la jarca de López Bravo mató a un compañero y huyó.

Ayer, otros dos, descubrieron al desertor, que intentó huir, siendo muerto a tiros.

A bordo de los vapores «Castilla» y «Navarra» llegaron, procedentes de la Península, 1.000 reclutas, destinados a los Cuerpos de este territorio.

Marcharon a Larache, a bordo de los vapores «Cola» y «Cabañal», todos los reclutas destinados a aquella zona, que se habían concentrado en Ceuta.

Un grupo rebelde perteneciente a Uald Ayasi, atacó el poblado adicto de Ain Kasab, de Beni Messuar, llevándose los ganados.

Acudieron las idalas adictas de Késies emprendiendo la persecución de los rebeldes y alcanzándolos.

Después de ligero combate, les arrebataron los ganados, causándoles diversas bajas, entre ellas las de su jefe, Uald Ayasi.

El caid Selaix, de Beni Messuar, y las fuerzas de intervención que manda el capitán Yofif, emprendió un reconocimiento por dicho territorio, hasta Dar Xaui, sin novedad.

El resultado del combate anterior ha sido la sumisión de 11 poblados, que se han unido para formar una idala y defenderse del enemigo.

Del sector de Melilla.—Visitas a Drius y Tafersit.—Bombardeos aéreos.—El vapor «España número 3».—Interesante relato de un ex prisionero.

MELILLA 30.—Ayer visitaron Drius y Tafersit el general Gómez Morato, coronel Luna y teniente coronel Uzquiaño.

Las escuadrillas continuaron el bombardeo del monte Hermin y otras alturas del frente de Tizzi Azza.

Procedente de Orán fondó un transporte de guerra francés.

También fondó el vapor «España número 3», conduciendo cargamento de carbón para la escuadra.

Procedente de Cala del Quemado regresó el vapor «España número 5», después de desembarcar allí un tabor de Regulares de Alhucemas.

Se hallan mejoradísimos los soldados ex prisioneros que se presentaron los pasados días en Axdir.

El soldado Julián Pérez Hernández, que pertenece al batallón de Vizcaya y al reclutamiento de 1924, fué hecho prisionero en la posición de Solano, el 2 de septiembre de 1924.

Cuenta que, al enterarse Abd-el-Krim de que era de oficio mecánico, le obligó a conducir el automóvil que utilizaba el cabecilla.

Este, en los primeros días, mostrábase animoso; pero ahora, no oculta la contrariedad que le producen sus constantes fracasos.

Agrega que Abd-el-Krim y el «Pajarito» le obligaron a escribir cartas, solicitando piezas de recambio; pero las direcciones de estas cartas las ponía Abd-el-Krim, por lo que no pudo enterarse a quiénes iban dirigidas.

Es constante obsesión de Abd-el-Krim adquirir una estación radiotelegráfica, que hasta hora no ha podido conseguir.

Entre los auxiliares del cabecilla figura un súbdito noruego, apellidado Mohandin, el cual es el encargado de traer medicamentos y víveres de Tánger, entre ellos, dulces, a los que Abd-el-Krim es muy aficionado.

La labor política en Marruecos.—Excelentes resultados.

TANGER 30.—Continúa activa y brillantemente la labor política que acabará por quebrantar el poco prestigio que le resta a Abd-el-Krim, lo que contribuye a que los aventureros que soñaban medrar a su costa, se hallen inquietos, agitando por todos los medios.

Actualmente acaba de consolidarse la seguridad de las comunicaciones entre Tánger y Larache, mediante importantes sumisiones, como la de la cabila de Ahi Serif, que ha entregado más de 300 fusiles con las municiones correspondientes.

En Beni Gorfet sigue siendo excelente la situación, y en Beni Messuar se han sometido tres aduare más.

El sábado último las idalas y jarcas amigas a las órdenes del caid Selal avanzaron hasta Dar Xaou, antigua posición española, abandonada cuando el repliegue.

Selal con su gente llegó hasta el zoco del Arbáa, de Beni Messuar, donde aquél nombró los caides que ostentarán la jefatura de aquellos aduare.

Al ver esto la cabila vecina de Yebel Habib, solicitó entrar en relaciones, para tratar de la sumisión, ante lo cual los rifeños se vieron obligados a marchar, abandonando Bugalex, donde Abd-el-Krim tenía instalada una estación telefónica, que comunicaba con Xauen.

Era interventor en esta estación el indígena apodado el «Cortito», el cual huyó con los suyos ante el avance de nuestros adeptos.

En el sector del Fondak de Ain Yedida, siguen nuestras buenas relaciones con la cabila de Uad Ras, donde el caid Abd-el-Krim el Maalem realiza admirable labor política.

Dicho caid, habiéndose enterado de que Anyera intentaba atacar a Uad Ras, ordenó a su gente que ocupase las alturas del zoco El Jemis y Anyera, que deseaban asaltar los rebeldes, inutilizando los propósitos de éstos, que desistieron de su intento.

En el sector de Xauen se confirma que nuestro partido ha conseguido numerosos éxitos sobre los rebeldes, logrando interrumpir las comunicaciones telefónicas con el Rif.

Varios mejaznés de las oficinas indígenas de Regaia consiguieron internarse en la cabila de Ajmás, creando allí otro partido hostil a los rifeños, quienes se sienten desalentados ante tales contratiempos aumentando su desaliento el hambre que reina ya en todo el Rif.

Los informes indígenas coinciden en asegurar que la última evasión de los prisioneros españoles que se hallaban en poder de los rifeños, desde la caída de Alcázar Seguer, ha producido sensación entre los indígenas rebeldes, quienes interpretan esto como signo evidente del fracaso del jefe rifeño.

EXTRANJERO

Turquía adopta el calendario.

ANGORA 29.—La Asamblea Nacional ha adoptado el calendario internacional y la división de veinticuatro horas por día.

Ciento treinta y cinco chinos rechazados.

MARSELLA 29.—Ha llegado a Marsella en el paquebote «Angers» un cargamento de 152 vendedores chinos.

Ciento treinta y cinco de ellos fueron rechazados por las autoridades del puerto por haber falsificado en el pasaporte el punto de destino, poniendo Francia en lugar del país para donde realmente tenían visado el pasaporte.

Para ayudar a los obreros sin trabajo.

VARSOVIA 29.—El Ayuntamiento de Varsovia ha votado el proyecto de ayuda a los obreros sin trabajo, según el cual se constituirá un importante fondo procedente de los impuestos sobre la herencia, los artículos de lujo y los billetes del tranvía.

Este fondo permitirá proporcionar trabajo por de pronto a unos 3.000 obreros, con jornal diario de cuatro zlotys.

Cada maestrillo...

SEVILLA 29.—En la Comisaría de Policía ha sido presentada una denuncia contra el maestro de la escuela de Moguer (Huelva), Federico Molina Ortiz.

Este es acusado de haber raptado a una hermana del denunciante, Rafael Pichardo, llamada Jesusa, y vecina del indicado pueblo de Moguer.

Se busca a los «órtolos» en esta capital, en donde se cree que se han refugiado.

La Bolsa

DE MADRID		Da 29
4 por 100 Interior		
Serie F...	61,55	
Serie E...	61,60	
Serie D...	69,80	
Serie C...	70,00	
Serie B...	72,00	
Serie A...	70,25	
Serie G y H...	71,50	
Fin de mes...	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F...	00,00	
Serie E...	00,00	
Serie D...	83,90	
Serie C...	84,15	
Serie B...	00,00	
Serie A...	84,25	
Serie G y H...	85,50	
4 por 100 Amortizable		
Serie E...	00,00	
Serie D...	00,00	
Serie C...	00,00	
Serie B...	00,00	
Serie A...	00,00	
Diferentes...	00,00	
5 por 100 Amortizable 1928		
Serie F...	00,00	
Serie E...	92,60	
Serie D...	92,60	
Serie C...	92,60	
Serie B...	92,60	
Serie A...	92,60	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F...	00,00	
Serie E...	00,00	
Serie D...	92,60	
Serie C...	92,60	
Serie B...	92,60	
Serie A...	92,60	
Tesoros...	101,90	
Marruecos...	78,00	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100...	91,50	
5 por 100...	93,47	
6 por 100...	108,60	
Acciones		
Banco de España...	000,00	
Banco Hipotecario...	397,00	
Banco Hispano-Americano...	00,00	
Banco Español de Crédito...	165,00	
Banco Español Río de la Plata...	00,00	
Banco Central...	00,00	
Tabacos...	00,00	
Explosivos...	418,00	
Azucareras preferentes...	108,00	
Azucareras ordinarias...	41,00	
Altos Hornos de Vizcaya...	00,00	
Duro Felguera...	4,00	
M. Z. A...	361,75	
Norte de España...	00,00	
Metro...	125,00	
Tranvías...	00,00	
Moneda extranjera		
Francos...	00,00	
Libras esterlinas...	34,30	
Francos suizos...	00,00	
Liras...	28,45	
Dólares...	7,06	
Francos belgas...	00,00	
Pesos argentinos...	00,00	
Florines...	0,00	
Escudos portugueses...	0,35	
Agencias de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100...	00,00	
F. Interior 5 por 100...	00,00	
H. Sanche 4,5 por 100...	89,00	
D. Obas 4,5...	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100...	88,75	
V. M. 1918, 5 por 100...	87,75	
V. M. 1923...	00,00	

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoideas), bebed siempre Agua de Borines Verdadera reina de las de mesa

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—La divertidísima comedia de Arniches «La cruz de Pepita», maravillosa creación de Catalina Bárcena, se representa miércoles, tarde, y jueves, tarde y noche. Miércoles, noche, popular, 3,75 butaca, «Una novela vivida».

El día de Año Nuevo, a las cuatro, popular, «Una novela vivida», y a las seis y cuarto y diez y media, «La cruz de Pepita».

Contaduría, de cuatro a ocho.

MARAVILLAS.—Reposición de «Cancionera». — Hoy, miércoles, a las diez y media, tendrá lugar en este teatro la reposición de la hermosa obra quinteriana «Cancionera», de cuya protagonista hace la eminente actriz Concha Torres una de sus creaciones más extraordinarias.

Por la tarde, la intensa comedia de Pirandello «Vestir al desnudo».

Muy pronto, estreno de la comedia anecdótica, de Contreras y Camargo y López de Sáa, «La española que fué más que reina». Butaca, 1,50 pesetas.

CASA SOTUCA

Muebles de lujo En la planta baja. SECCION económica y alquiler. ENTRESUELO Y PRINCIPAL. S. ECHEGARAY.

EL CRIMEN DE UN NIÑO

Mata a su tío en defensa de su padre

ZARAGOZA 28.—Comunican de Ceitina que la noche última se encontraron en la calle los cuñados Manuel Lázaro Carrascal, de cuarenta y tres años, y Cándido Pérez, de treinta y siete.

Manuel iba acompañado de su hijo Matías, de doce años.

Rápidamente, y sin que mediara palabra alguna, Cándido hizo un disparo que dió en tierra con Manuel.

El niño, en aquel momento asedió a su tío siete puñaladas, a consecuencia de las cuales falleció.

Los agresores han sido detenidos.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS

Vitruve, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

NOTICIAS

Menéndez Pidal director de la Academia Española.

La Real Academia Española, en su última sesión, elevó a definitivo el nombramiento de director de la docta Corporación de don Ramón Menéndez Pidal.

Recepción de Año Nuevo en la Embajada francesa.

La Embajada de Francia nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El embajador de Francia en Madrid recibirá a los franceses de la colonia, acompañados de sus familias, el próximo viernes, a las seis de la tarde.»

Los soviets violan y producen emoción

LONDRES 29.—Noticias de Calcuta anuncian que un destacamento de tropas soviéticas ha violado la frontera del Afganistán, cerca de Badeshan, atacando a las guardias fronterizas y dando muerte al jefe de éstas e hiriendo a varios soldados.

Con este motivo la emoción es extraordinaria en Kabul.

Vinos "Colonia San José"

Fuencarral, 94 dupdo. Teléfono, 718 J.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.—A las diez y media, Don Luis Mejía (cuarto miércoles de moda).

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y cuarto, Esclavitud (todas las butacas a tres pesetas).

LARA.—A las seis y diez y cuarto, El chanchullo (enorme éxito).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, La cruz de Pepita.—A las diez y media (popular), Una novela vivida.—Butaca, 3,75; General, 60 céntimos.

COMEDIA.—A las seis, Orquesta Balalaika (beneficio de la Cruz Roja).—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris (últimas representaciones).—A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—Alba Bonafé.—A las seis y diez y media (corrientes), Clara Luna.

FONTALBA.—A las seis (butaca, cinco pesetas), ¡Qué encanto de mujer!—A las diez y media (tres pesetas butaca), La perla de Rafael (popular).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Todo un hombre (popular por la noche).

LATINA.—Compañía Cobena Oliver.—A las seis, Los cómicos de la legua.—A las diez y cuarto, Los cómicos de la legua (grandes éxitos).

APOLO.—A las seis y media, El rey que rabió.—A las diez y media, Primitivo y la Gregoria o El amor en la prehistoria y Las muertes de Lopillo.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La Bejarana.—A las diez y cuarto, La calsera (gran éxito).

MARTIN.—A las seis y media, El valle de Josafat y ¡A morir los caballeros!—A las diez y media, Santón Pirulero y El paraíso perdido.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, El señor Pepe el Templo.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La cenicienta.—A las diez y cuarto, La tela.—Butaca, una peseta.

REY ALFONSO.—A las seis y diez y cuarto, El millón del soltero y La novia del artista.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis y media (popular), La niña pera.—A las diez y media (popular), Los Lobos en la Sierra (butaca, 2,50; General, 60 céntimos).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, Las espigas.—A las diez y media, La joven Turquia.

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto, Ver desnudo.—A las diez y media, Cancionera (reposición; creación de Concha Torres).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, En la corte del rey poeta, Matilde Vázquez, Isabela Espino, El truco de Wenceslao, Ramper, Argentinita y Tenorio bien.

ALKAZAR.—A las seis y media (corriente), Los grandes autores.—A las diez y media (corriente), El novio de mi mujer (grandes éxitos).

ELDORADO.—A las seis y diez y media, El cabaret del amor y El capullo rojo.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función en la que tomará parte toda la gran compañía de circo. Éxito extraordinario de los Leotaris, sensacional número de trapecios volantes a gran altura.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Noticiero Fox, Nuestras esposas (Rawlinson), El ladrón de Bagdad (parodia), En familia, El navegante (Pampinas).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero, a remonte: Echániz (A.) y Echániz (J.) contra Ostolaza y Alberdi. Segundo, a pala: Iraurgi y Ochoa contra Orúe y Ermúa.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gofa, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente no me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

¿Es usted bilioso?

¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

-- Lámparas filamento metálico de todas marcas --
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
-- -- PANTALLAS de Seda. Gran surtido -- --

Casa R. ROMERO. — Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



TELEFONO 44-M

BROMIRINA ALCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO

de inyecciones.

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la hienorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad

de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.



¿Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR / CURAR LOS CAJARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmonares: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELEFONO 91-M.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

PASTILLAS

Cloroborosodicas con cocaína y mentol.—Boca, garganta y toses rebeldes
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17.—2 pesetas caja.

“BONALD”

Preventivas de la gripe :::